



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Si bien hoy en día vivimos constantemente comunicados, hace muchos años atrás comunicarse no era fácil o sencillo en ninguna parte del planeta, el avance de la tecnología permitió transmitir sonidos a distancia, y fue así que, la radio se convirtió en el primer medio de comunicación de transmitir la voz humana de un emisor a un receptor, de transformarse en un medio de comunicación poderoso, donde surgirán los primeros programas, locutores, noticias, comentarios, publicidades etc.

El 11 de octubre de 1943 se escuchó por primera vez en la ciudad y la región LU8 Radio Bariloche, proyecto que formaba parte de una cadena de tres emisoras de la Compañía de "Broadcasting de la Patagonia". Años después, el 16 de septiembre de 1981 por disposición de las autoridades nacionales LU8 pasó a depender del Servicio Oficial de Radiodifusión y se transformó en LRA 30 Radio Nacional, y fue hasta 1986 la única radio de Bariloche de amplitud modulada que transmitía para toda la patagonia, siendo así mismo la primera emisora de la provincia de Río Negro..

Su radio de cobertura se extendió casi a 400 kilómetros a la redonda, a zonas de Chubut, Neuquén e incluso a Chile. Fue nexo obligado durante más de 30 años con los hasta entonces incomunicados pueblos de la Línea sur rionegrina, pueblos de las provincias de Neuquén y Chubut.

Por sus micrófonos pasaron también actores, músicos nacionales e internacionales y personalidades del mundo. Algunos locutores comenzaron muy jóvenes en LU8 para continuar su carrera profesional en emisoras y canales de la Capital Federal, tal es el caso de Ampelio Liberali, Edgardo Horacio Mesa y Tito Marin. Este último finalizó su vida laboral en la señal ESPN.

Enrique Pino es un conocido vecino de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Nacido y criado en la ciudad, en septiembre de 1961, Ingreso a LU 8 en Octubre de 1979 como operador de estudios y al poco tiempo recibo capacitación para poder formar parte del plantel de locutores de la emisora. Ambas tareas llevadas a cabo durante casi 40 años.

El autor mediante su libro se basa en el período 1942 (Comienzo de la construcción) hasta 1981 ya que en septiembre de ese año pasó a denominarse LRA 30 Radio Nacional Bariloche. Cuenta con el testimonio de quienes trabajaron en la radio y también de oyentes de la misma. Está acompañado de fotografías y escaneado de documentación. El



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

proyecto también cuenta con grabaciones de audio aportados por los mismos protagonistas que han sido rescatadas del olvido, (ese material formará parte de la segunda parte de este trabajo con formato multimedia).

Con este libro recrea las memorias de un periodo muy rico e intenso en cuanto a la historia viva de esta radio que forma parte de pasado de una ciudad, reflejando el cariño a esta emisora y a los destacados personajes que pasaron por allí. Como también recrea la acción solidaria de la Radio que quedó demostrada en muchas oportunidades. Realizó maratones radiales para el Hospital Zonal Bariloche, Bomberos Voluntarios, Clubes e Instituciones y para todo aquel habitante que lo necesite.

Por ello;

Autor: Ramón Chiocconi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico, social y cultural el libro "La historia de LU8 Radio Bariloche" del autor Enrique Pino, reconocido locutor radial de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.